PROGRAMACIÓN DE AACCEE

2026-2027

IES DOCTOR MARAÑÓN

IES.DOCTOR MARAÑON

Programación del DEPARTAMENTO

DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2026-2027

JEFA DEL DEPARTAMENTO

Andrea Sánchez Lupón

ANEXO XV - PGA – 2026/27

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLARES

ÍNDICE:

1.- INTRODUCCIÓN....1
2.- EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..1
2.1 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO1
2.2 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO2
2.3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO....3
2.4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO....4
3.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO....5
3.1. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES....5
3.2. CRITERIOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN....5
3.3. OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS....9
3.4. CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE:....10
3.5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES12
3.6. CALENDARIO Y PÁGINA WEB....12
4.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS13
DIDÁCTICOS....13
4.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS13
DEPARTAMENTOS13
5.- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS....13
6.- EVALUACIÓN....14
7.- CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS DE MEJORA....15
8.- ANEXOS.17
ANEXO I. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL CENTRO18
ANEXO II. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE MÚSICA20
ANEXO III. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.22

DEPARTAMENTO ARTES PLÁSTICAS. 22
ANEXO IV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA 24
ANEXO V. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 29
ANEXO VI. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA. 32
ANEXO VII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA 37
ANEXO VIII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 40
ANEXO IX. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE INGLÉS 42
ANEXO XI. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 44
ANEXO XII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS. 45
ANEXO XIII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA. 46
ANEXO XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA. 48
ANEXO XV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. – CULTURA CLÁSICA 49
ANEXO XVI. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA 50
ANEXO XVII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 51
ANEXO XVIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES TRANSVERSALES. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 58
9.- NORMATIVA 61
10.BIBLIOGRAFÍA 62

1.- INTRODUCCIÓN

Un centro educativo debe dar cabida a todas aquellas actividades que permitan proporcionar tanto al alumnado como al profesorado diferentes experiencias y situaciones de aprendizaje. Con esta finalidad, las actividades complementarias y extraescolares contribuyen tanto a completar la formación académica de nuestro alumnado, como a la adquisición de valores y actitudes como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, etc., tan necesarias para la convivencia.

Siguiendo en la línea de la participación obtenida en cursos anteriores, y teniendo presentes las consideraciones realizadas en la memoria del curso 2025/26 se impulsarán las actividades musicales, artísticas, escénicas, físico-deportivas, técnico-científicas y las culturales en general, con la convicción de que las actividades extraescolares y complementarias son un complemento necesario para conseguir la formación integral del alumno como persona y como ciudadano.

Desde el departamento de actividades extraescolares y complementarias se fomentará la apertura del instituto a su entorno, se reforzarán y complementarán los contenidos impartidos en las distintas materias, así como contribuiremos a dotar al alumnado de experiencias y elementos de juicio con el fin de que, tanto en el presente como en el futuro, emplee de manera más enriquecedora y saludable su tiempo de ocio. Este objetivo, de gran importancia formativa en Secundaria y Bachillerato, puede lograrse con mayor eficacia a través de las actividades extraescolares propuestas por las asignaturas académicas impartidas dentro del horario lectivo y el propio departamento de extraescolares.

Para las actividades programadas, se continuará colaborando con el AMPA para que, en la medida de sus posibilidades, se aumente su participación activa tanto en el desarrollo como en la propuesta de las mismas.

2.- EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

2.1 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

Según el artículo 47 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, se establecen las funciones del jefe del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. El jefe del Departamento desempeñará sus funciones en colaboración con los jefes de los Departamentos didácticos, con la junta de delegados de Alumnos, la AMPA y con el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar. Dichas funciones según el artículo 47 del Real Decreto 83/1996 anteriormente citado son:

a) Participar en la elaboración del proyecto educativo.

b) Elaborar la programación anual de las actividades complementarias y extraescolares contando con las propuestas de los departamentos didácticos, de la junta de delegados, de la AMPA y de organizaciones de ámbito cultural-educativo-deportivo-ocio.

c) Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.

d) Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el claustro, los departamentos, la junta de delegados, de la AMPA y de organizaciones de ámbito cultural-educativo-deportivo-ocio.

e) Coordinar la organización de los viajes de estudios, los intercambios escolares, y cualquier tipo de viajes académicos que se realicen con alumnos.

f) Distribuir los recursos económicos destinados por el Consejo Escolar a las actividades complementarias y extraescolares.

g) Organizar la utilización de la biblioteca del instituto.

h) Elaborar una memoria final de curso con la evaluación de las actividades realizadas que se incluirá en la memoria de Dirección.

2.2 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Las actividades complementarias y extraescolares son un factor enriquecedor en la formación de nuestros alumnos y alumnas ya que contribuyen a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Colaborar con las jefaturas de los distintos Departamentos para conseguir los objetivos propuestos por cada una de ellas en sus programaciones.
2. Coordinar las actividades complementarias y extraescolares propuestas por los distintos departamentos.
3. Colaborar con la junta de delegados de Alumnos y coordinar las actividades que se propongan.
4. Colaborar con la AMPA en las distintas actividades que se lleven a cabo.
5. Promover actividades culturales novedosas e interesantes.
6. Colaborar en la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo del centro adecuando la oferta de actividades extraescolares y complementarias a las iniciativas propuestas por la comunidad educativa

7. Mantener reuniones periódicas con la AMPA y con la Junta de delegados de alumnos para recibir sugerencias con el fin de mejorar la oferta cultural y educativa.
8. Optimizar el uso de las instalaciones del Centro, intentando ofertar una amplia gama de actividades que posibilite ampliar el horario de apertura del mismo.
9. Coordinar a las distintas asociaciones y organismos con el centro, en las actividades complementarias y extraescolares, que conjuntamente se lleven a cabo, y que repercutan en la formación integral del alumnado.
10. Fomentar las salidas con carácter formativo: visitas a museos, exposiciones, talleres, audiciones…
11. Favorecer los intercambios nacionales e internacionales con el alumnado de otros centros.

2.3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del Centro es un departamento unipersonal constituido por su Jefa de Departamento:

- Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Responsable de las actividades complementarias y extraescolares dentro del Centro:

Dña. Andrea Sánchez Lupón, profesora del Departamento de Geografía e Historia.

Además, está en colaboración con todo el equipo docente, entre los que destacan los siguientes coordinadores.

- Coordinador de Institutos promotores de actividad física y deportiva (IPAFD):

D. José Ignacio Esteban, profesor del Departamento de Educación Física.

- Responsable de las actividades de Bilingüismo:

Dña. Cristina Gonzalo Gómez, Coordinadora de bilingüismo, profesora del Departamento de Inglés.

- Jefatura de Estudios:

Dña. Elena Fuentes Paniagua, Jefa de Estudioso, profesora del Departamento de Física y Química.

2.4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

A la hora de organizar las actividades que se van a llevar a cabo en este curso hay que distinguir entre actividades complementarias y extraescolares. Las actividades complementarias son aquellas que organiza el centro, dentro de su horario escolar, de acuerdo con su proyecto educativo. Las actividades extraescolares son las que se realizan fuera del horario escolar y no son evaluables.

- En el curso académico 2026/2027 se ha asignado dentro del horario la reunión de coordinación del departamento con Jefatura de Estudios y la Coordinadora Bilingüe.
- A las Jornadas Culturales se dedicarán, como en los años anteriores, tres o cuatro días, repartidos entre los tres trimestres, que se harán coincidir con los últimos días lectivos de cada uno de ellos. Durante estas jornadas se desarrollarán las actividades programadas por los Departamentos didácticos o por los profesores que así lo estimen oportuno y siempre y cuando se realicen propuestas de actividades por los departamentos, procurando que las fechas de realización coincidan con los últimos días antes de las vacaciones de Navidad y Semana Santa. En estas jornadas participarán todos los alumnos a los que vayan dirigidas las distintas actividades propuestas. Aquellos alumnos que por cualquier razón no puedan participar tendrán su horario lectivo habitual.
- El Departamento se encarga igualmente de coordinar los distintos planes y actividades propuestas y organizadas desde el mismo.
- En el tercer trimestre, se colaborará en la organización, si es posible su realización, de un “Acto de Graduación” y orlas, destinado a los alumnos de 4º ESO y 2º de Bachillerato.
- El Departamento colaborará con los tutores de los respectivos cursos y con los delegados de los mismos en la organización del viaje académico de fin de ciclo, que estará dirigido a los alumnos de 4º de ESO. Las fechas coincidirán con la última semana lectiva, para facilitar la mínima interrupción de las clases, además dada las múltiples actividades que hay organizadas para este curso entre pruebas externas, la evaluación final y varias actividades de más de un día como 4º +Empresa, son muchos los días lectivos que se deben utilizar para este tipo de actividades lo que dificulta completar el currículo obligatorio de este nivel.
- El Dpto. colaborará en la organización de un calendario de actividades de ampliación, si fuera posible, dentro del periodo entre la evaluación ordinaria y extraordinaria en el mes de junio. El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares seguirá colaborando con el profesorado que asuma la organización de estas actividades.

- El Departamento podrá organizar Jornadas Culturales de forma puntual para celebrar un día en particular como las efemérides más señaladas en el calendario, con el objetivo de divulgar y sensibilizar a la comunidad educativa con estas fechas y que figuran en el ANEXO XVIII de esta programación. Se continuará con las actividades realizadas el pasado curso como el día de la mujer y la ciencia, siempre y cuando el claustro docente y el alumnado se muestre proclive y participe de estas actividades

3.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO

Se entiende por actividades complementarias, las organizadas y realizadas durante el horario escolar y por extraescolares, las que se desarrollan fuera de este horario. Nuestra intención es que los estudiantes se enfrenten en todo momento con contenidos y vivencias relevantes que puedan ser objeto de atención en varias áreas de conocimiento, de su interés y que fomenten un aprendizaje interdisciplinar, significativo y motivador.

Incluso, se fomenta a que tengan acceso a estas experiencias fuera del entorno educativo y de contenido transversal de varias áreas como las relacionadas con la ecología, la coeducación, la educación por la paz, la tolerancia y la convivencia, la solidaridad, la orientación académica y la salud.

3.1. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

El programa anual de las Actividades Complementarías y Extraescolares recogerá las propuestas del Departamento de actividades complementarias y extraescolares, del Claustro y las de los restantes Departamentos, así como las de la junta de delegados y las de los representantes de la A.M.P.A.

3.2. CRITERIOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Los principios para la realización de las actividades complementarias y extraescolares están recogidos en las Normas de organización, funcionamiento y convivencia (NOFC) del IES Dr. Marañón, en el artículo 29, que dice lo siguiente:

A. Todas las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el Centro deben tener **un carácter formativo y pedagógico**, además de una relación directa con los saberes de las materias del departamento organizador o con los temas transversales de la enseñanza secundaria.
B. Todas las actividades complementarias **deben ser evaluadas al formar parte del currículo**. Por tanto, el alumnado que no realice la actividad debe realizar una tarea

evaluable equivalente (este aspecto debe quedar registrado en las autorizaciones, destacando así la importancia de la realización de este tipo de actividades).

C. **La propuesta debe partir del departamento y se debe proponer a todo el alumnado que imparta esa materia en un nivel,** pues si se hace de otra forma y se delimita a uno o varios grupos se discrimina al resto.

D. Se debe garantizar que el coste de la actividad no sea elevado **(ténganse en cuenta los puntos A y B)**

E. Para realizar una actividad, se ha de seguir **el siguiente PROTOCOLO**, además de incluir en su programación y PGA las actividades previstas:

1. **Solicitud inicial:** El profesorado responsable deberá presentar a Jefatura de Estudios la solicitud de la actividad para obtener su autorización y el visto bueno previo a su posible realización.
2. **Autorizaciones y gestión económica:** Una vez aprobada la actividad, se procederá a la entrega y recogida de las autorizaciones familiares y, en su caso, de las aportaciones económicas correspondientes.
3. **Confirmación de la actividad:** Tras la recogida de las autorizaciones y del dinero, se deberá comunicar a Jefatura de Estudios la relación definitiva de profesorado acompañante y del alumnado participante, adjuntando el listado correspondiente.
4. **Tramitación económica:** Finalmente, deberán realizarse los trámites administrativos necesarios con la Secretaría del centro, incluyendo la gestión de facturas y pagos asociados a la actividad.

3.2.1. SOLICITUD DE LA ACTIVIDAD

Para la autorización de la actividad por parte de Jefatura de Estudios se tendrán en cuenta las peculiaridades de la actividad propuesta, así como aspectos organizativos y académicos. Entre ellos:

- Fechas de la actividad:
 - No coincidencia con otras actividades previstas.
 - Realización de un mínimo de 10 días lectivos anteriores a la primera o segunda evaluación o 15 días lectivos anteriores a la evaluación final.
 - No coincidencia con fechas de reclamaciones, especialmente si afecta a varios profesores del departamento.
- Número de actividades realizadas por el grupo:
 - No coincidencia de más de una actividad en la misma semana, ni más de tres en un trimestre.

 - No realización de más de una actividad con pernocta por nivel en un curso académico.
 - No realización de otras actividades del mismo departamento para el mismo grupo en el mismo trimestre.
 - Carácter interdisciplinar de la actividad.
 - Dentro de este apartado se valorarán todas las actividades en las que participe el nivel incluyendo proyectos como 4º ESO+Empresa o el viaje final de curso, así como la duración de las actividades o si son actividades de pernocta.
- Número de alumnos participantes:
 - Una vez recogidas las autorizaciones se tendrá que revisar que el número de participantes alcanza el mínimo.

*Una vez autorizada la actividad, constará en el **calendario compartido de actividades extraescolares** en aula virtual para conocimiento y coordinación de la comunidad educativa.*

3.2.2. AUTORIZACIÓN Y RECOGIDA DE DINERO

- Autorizaciones:
 - El profesor responsable de la actividad comprobará que todos los alumnos participantes han entregado la correspondiente autorización. Ningún alumno que no haya entregado la correspondiente autorización podrá participar en la actividad.
 - No será necesaria la recogida de autorizaciones cuando la actividad se realice íntegramente dentro del centro, sea gratuita y no implique actividades de riesgo para el alumnado.
 - Las autorizaciones recogidas serán custodiadas por el **Departamento** responsable hasta final de curso.
- Cuestiones económicas:
 - Es un requisito esencial tener una FACTURA a nombre del instituto para gestionar cualquier pago por parte del centro. No es posible hacer el pago de albaranes, tickets o sin recibo. Todos los pagos deben ser con IVA.
 - No se pueden realizar pagos de la actividad por adelantado.
 - La recogida de dinero se realizará preferentemente por transferencia bancaria. En cualquier caso, será coordinada con la secretaria una vez se haya dado visto bueno a la solicitud de la actividad.
 - En caso de que la actividad requiera de la gestión de pagos en efectivo por parte del profesorado responsable, podrán recogerse dichas cantidades en efectivo.

- El dinero que se recoja debe cubrir todos los gastos derivados de la actividad, teniendo en cuenta posibles imprevistos, como que no se apunte todo el alumnado esperado.
- Las cuestiones económicas se tramitarán con la secretaria del centro.

3.2.3. CONFIRMACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Cuestiones organizativas:
 - **Para que se realice una actividad, debe participar al menos el 70% del alumnado al que va dirigida (nivel, materia optativa…).** En caso de detectar que no se va a apuntar suficiente alumnado, se deberá cancelar la actividad.
 - Para las actividades que tengan un número de plazas limitado que no alcance el **70% del alumnado** al que se pueda ofertar, será competencia de Jefatura de Estudios determinar su viabilidad en función del resto de criterios expuestos en el apartado 1.
 - El profesor responsable de la actividad debe informar a los profesores del grupo sobre los alumnos que participarán en la actividad. Además, debe facilitar una copia de la lista de alumnos que acuden junto a la confirmación de la actividad al jefe de estudios.
 - Los alumnos que no participen deberán acudir a clase y serán atendidos por los profesores que correspondan.
 - Si la actividad la realizan todos los alumnos de un grupo, los profesores de ese grupo en las horas lectivas libres, se integrarán en el grupo de profesores de guardia.
 - Las actividades extraescolares se ajustarán en lo posible a periodos lectivos completos, intentando evitar que los alumnos abandonen el centro o se incorporen a las aulas en mitad de un periodo.
 - Los alumnos que estén cumpliendo una sanción disciplinaria, no podrán participar en las actividades extraescolares. Hay que prever la posible devolución del dinero en estos casos.
 - Tampoco podrán participar en actividades complementarias o extraescolares los alumnos que hayan sido sancionados según el RD 32/2019 con la privación del derecho de asistir a actividades complementarias o extraescolares, respectivamente, si la actividad se realiza durante el tiempo que dura la sanción.
 - El número de profesores acompañantes será como mínimo uno por cada 25 alumnos o fracción, no pudiendo ser menos de dos profesores acompañantes en ninguna actividad. En todo caso, se valorará la necesidad de profesores acompañantes en función de las características de la actividad.
 - En el caso de alumnos ACNEAE se velará porque sean acompañados por los recursos humanos necesarios (profesores PT, TIS, intérprete de signos…).

- Si es posible y se considera necesario, se valorará el acompañamiento por otro personal como los auxiliares de conversación.

3.3. OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Ampliar la formación del alumnado del centro.
- Contribuir a la formación y enriquecimiento de las diferentes facetas de la personalidad de nuestros alumnos.
- Facilitar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interesar al alumno en su propio proceso educativo y desarrollar su espíritu crítico.
- Complementar los contenidos de los conocimientos teóricos y prácticos que se imparten en el aula, en las diferentes unidades didácticas y áreas.
- Practicar actividades deportivas en el medio natural.
- Conocer directamente las posibilidades, las capacidades y fomentar un uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar las capacidades humanas referentes al equilibrio personal, las relaciones con los demás y la inserción social.
- Potenciar las actividades de carácter científico-tecnológico promoviendo la participación tanto de alumnos como alumnas.
- Desarrollar y potenciar los valores de solidaridad y colaboración sociales.
- Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias, etc.
- Valorar las diversas manifestaciones del arte (teatro, pintura, arquitectura, música, etc.), la cultura tradicional y patrimonio de nuestra región.
- Promover y potenciar la realización de actividades de carácter interdisciplinar.
- Lograr su implicación en diferentes ámbitos como: cultura, medio ambiente, ciencia.
- Promover en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad y la colaboración.
- Potenciar la relación con el entorno sociocultural más próximo al alumnado con el fin de mejorar la información y facilitar su integración.
- Promover y cooperar en la realización de actividades solidarias y el impulso de valores tales como la igualdad e identidad de género.

- Recoger, seleccionar e informar de cuantas actividades se tengan conocimiento y su posterior entrega a los Departamentos que puedan estar interesados.

3.4. CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen, especialmente, a adquirir las siguientes competencias:

- **Competencia plurilingüe**. Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

- **Competencia en comunicación lingüística**. Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería,** la competencia matemática se adquiere al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje matemático, el cual se desarrolla no sólo a través de los conocimientos matemáticos teóricos, sino también realizando actividades de aplicación práctica más próxima a nuestro entorno. Se desarrolla esta competencia con visitas, participación a Olimpiadas, etc. En cualquiera de las actividades extraescolares la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior ayuda a desarrollar esta competencia.

- **Competencia en comunicación lingüística**, sólo realizando contactos directos con el entorno, se facilita la adquisición de esta competencia. Además de interactuar de

forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.

- **Competencia digital,** mediante el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, presentaciones de trabajos de investigación, posibilidad de utilizar programas informáticos específicos de cada asignatura, sino que a su vez colabora en la mejora de esta competencia. En la actualidad cualquier actividad planteada necesita y usa estos recursos digitales en sus programaciones.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**, en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación tanto artísticas, literarias, históricas, tecnológicas etc. se contribuye al autodesarrollo, puesto que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

- **Competencia ciudadana**, el hecho de realizar salidas fuera del Centro escolar supone un trabajo en equipo y una integración social, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias de cada materia proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

- **Competencia emprendedora**, desde todos los departamentos que planifican actividades, fomentan en los alumnos y en sus propios miembros un espíritu creativo, una experimentación, la necesidad de investigación, la autocrítica y la autonomía personal.

- **Competencia en Conciencia y expresiones culturales**, puesto que se amplía el conocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas y la utilización de las técnicas y los recursos propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar, percibir, analizar y reflexionar y desde el conocimiento del lenguaje visual, apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. La experimentación e investigación con diversas técnicas plásticas y visuales facilita la adquisición de esta competencia, sobre todo, si se expresa a través de la imagen. Contribuyen también las actividades, como visitas a museos y exposiciones que organizan los departamentos de Artes Plásticas, Geografía e Historia, etc. Hay que decir también

que en el aspecto de la cultura general se abre la posibilidad a exposiciones tecnológicas y científicas, concursos y certámenes y todas aquellas actividades que realizan los departamentos de Filosofía, Tecnología, Biología y Geología o Física y Química entre otros.

3.5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES

A lo largo del curso se desarrollarán las actividades propuestas por el departamento señalado en el Anexo XVIII. Aparte de esto, el departamento colaborará en:

- Difundir y participar en su caso aquellas otras actividades que, a lo largo del curso, tengan una especial incidencia en la vida cultural de la ciudad y que se consideren apropiadas para un mejor desarrollo del currículo del alumnado.
- Colaboración con los tutores y los alumnos en el viaje de estudios oficial de curso de 4º de ESO en caso de que pueda realizarse.
- Actividades de fomento de la comunicación y la convivencia entre todos los trabajadores del Instituto.
- Difundir a toda la comunidad educativa las diversas actividades propuestas por diferentes organismos e instituciones que lleguen al departamento, con especial incidencia entre los profesores o departamentos potencialmente más interesados en cada una de ellas.
- Informar y publicar las convocatorias de premios y concursos de los que tenga conocimiento este departamento.

3.6. CALENDARIO Y PÁGINA WEB

Durante el presente curso se ha creado un calendario compartido dentro del aula virtual de EducaMadrid utilizada para la gestión del Claustro con todo el personal docente. En él aparecerán todos las actividades complementarias y extraescolares con el objetivo de:

- Mejorar la información sobre las actividades que se realizan en el instituto
- Incrementar la coordinación entre departamentos.
- Favorecer la participación y la implicación de todos en la programación.
- Fomentar la programación de actividades transversales

Una vez que una actividad esté aprobada y se quiere que aparezca en dicho calendario, se debe indicarlo a Jefatura de Estudios o a la Jefa del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, que son quienes pueden añadir eventos en el calendario. El resto solo tiene habilitada la opción de visualización.

4.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Cada uno de los Departamentos didácticos ha programado las **actividades indicadas en los ANEXOS** de esta programación, con las siguientes características:

4.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS

- Las actividades deben ser una propuesta del departamento de cara a complementar los contenidos curriculares de las asignaturas y se debe proponer a todos los alumnos que impartan esa materia en un nivel.
- Las actividades para premiar a un grupo concreto se deberían proponer como actividades interdisciplinares los días de jornadas culturales.
- En caso de participar en algún concurso se seleccionarán a los alumnos participantes con unos criterios claros y objetivos.
- Cada Departamento didáctico propondrá y en su caso organizará, las actividades que considere necesarias para la mejora de la adquisición de los contenidos o valores de cada asignatura siguiendo los criterios señalados anteriormente.
- Los Departamento podrán solicitar la participación en actividades ofertadas por la administración educativa u otras administraciones como: actividades de inmersión lingüística distribuidas por niveles, actividades propuestas por la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, actividades de la oferta deportiva al programa IPAFD, etc.
- Los departamentos cuando realicen alguna actividad tendrán en cuenta lo que establecen las Normas de organización, funcionamiento y convivencia (NOFC) del centro, en cuanto al procedimiento para la realización de este tipo de actividades.

5.- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

Este Departamento coordinará las actividades que así lo requieran con la AMPA facilitando una comunicación fluida y promoviendo su participación activa.

Por su parte el Centro les informará, a través de Consejo Escolar, de las siguientes actividades:

- Actividades complementarias propuestas por los departamentos didácticos.
- Actividades deportivas, culturales y de ocio en horario extraescolar.
- Relación con los diferentes organismos colaboradores con el centro.
- Viaje de Fin de Curso de 4º ESO.
- Intercambios.
- Actividades de ampliación y refuerzo del periodo entre la evaluación ordinaria y extraordinaria.
- Viajes de inmersión lingüística.
- Nuevos proyectos.

6.- EVALUACIÓN

Al no ser un departamento didáctico, y ser su estructura tan compleja, la evaluación dependerá de si los objetivos propuestos se han conseguido a través de las actividades planificadas. Toda actividad que se haya programado y por cualquier circunstancia no haya podido llevarse a cabo, no será evaluada.

En los informes trimestrales del PLAN DE MEJORA del Centro, se incluirán posibles mejoras en cuanto al seguimiento de la programación del departamento y se podrá analizar:

- La demanda de las distintas actividades.
- La continuidad del alumnado en las mismas.
- Los incidentes acaecidos en su desarrollo.
- El grado de satisfacción de los participantes, en cuanto a cumplimiento de expectativas.
- El uso de las instalaciones en las que se desarrollen.

También podrá evaluarse la relación que el Departamento haya tenido con las asociaciones de alumnos, padres, y demás organismos oficiales implicados en las actividades programadas, así como si el material humano, físico y económico ha sido suficiente para llevar a cabo las tareas planificadas. El Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias y tomando

como base la información aportada por el profesorado respecto a las actividades realizadas, elaborará una evaluación cuantitativa y cualitativa de los resultados, que serán reflejados en la Memoria Final del Curso atendiendo a los siguientes puntos:

- Grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la programación. Para ello se tendrán en cuenta los objetivos y las actividades planteados, la forma de desarrollo, la interrelación objetivo-actividad-solución-resultado, cómo fueron encajados y solucionados por los alumnos, si fueron adecuados al grupo del año en curso y si fue necesario cambios en su desarrollo y procedimiento.
- Adecuación de la distribución de las actividades. Para ello se analizarán las actividades desarrolladas, si se consiguió realizar todas las que se plantearon, si hubo que realizar cambios o supresiones en algunas actividades o redistribuirlas.
- Valoración de materiales y recursos. Se realizará un balance sobre el grado de satisfacción, del profesorado y alumnado, del material y recursos que aportan el Departamento, y el Centro. También se observará si la no consecución de objetivos o contenidos de las actividades se debe a la imposibilidad de utilización de recursos y materiales, por parte del alumnado y del profesorado.
- Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado. En este apartado se pretende observar el grado de satisfacción, tanto entre el alumnado como entre profesor y alumno, alumno - profesor, atendiendo a la disciplina, participación, relación, metodología y aprendizaje. Se intentará observar el grado de satisfacción de las familias respecto al desarrollo de las actividades.

7.- CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Este Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares junto con el claustro, a través de sus Departamentos, intentarán reflexionar y abordar los siguientes campos de mejora:

- Seguir fomentando la interdisciplinariedad de las actividades para que los alumnos comprueben que varias asignaturas pueden estar implicadas en una misma salida, intentando reducir en la medida de lo posible el número total de las mismas.
- Una propuesta de mejora para mejorar la divulgación de las diferentes actividades que se realizan en el centro a lo largo del curso sería pedir una autorización a todos los alumnos y alumnas del mismo a principio de curso para que puedan salir en redes sociales y de esta manera dar visibilidad a todo lo que se realiza y se lleva a cabo.

- Se plantea la continuación y la propuesta de diferentes actividades que favorezcan la convivencia en el centro entre los profesores y profesoras, como es el caso de la comida de navidad.
- Respecto a actividades que favorecen la inclusión del propio alumnado como pueden ser las jornadas de deporte inclusivo con el colegio de educación especial y la jornada realizada el día del daño cerebral, se ve necesario continuar con la realización de dichas actividades en el presente curso.
- En relación con el viaje de inmersión lingüística en inglés del alumnado de 1.º de ESO, se propone mantener la realización de una estancia de dos o tres días con pernocta en un destino próximo a Madrid y que, ante la falta de alumnos y para que se abaraten los costes del viaje, se plantee compartir autobús con otro centro de Alcalá.
- Con respecto al viaje de esquí en 2º ESO, se propone implementar la realización de esta inmersión en inglés, e incluso y ante la falta de alumnos de años previos, se busca compartir autobús con otros centros de la zona.
- Referente al viaje de estudios de 4º ESO, se propone continuar trabajando con la empresa, Viajes Huellas, dado el resultado tan positivo que hemos tenido este año con dicha empresa. Se propone continuar seleccionando un destino que contenga tanto oferta cultural como de ocio y que sea posible en términos económicos para el alumnado.
- Este curso se va a proponer realizar una inmersión lingüística, a poder ser un país dentro de la Unión Europea, como Irlanda. Se explorará la viabilidad de la medida, en cuanto a costes económicos y que se cumpla con la finalidad del viaje: se expongan al uso del inglés en un contexto variado
- Se propone continuar realizando la que sería la cuarta carrera solidaria en el Instituto Doctor Marañón, manteniendo las fechas y la misma organización que se llevó a cabo el curso anterior.
- Seguir fomentando actividades deportivas en los recreos como ligas internas, con el objetivo de que el alumnado realice actividad física y sobre todo se favorezca la relaciones entre unos y otros de una manera saludable.
- Intentar que haya una distribución más racional de las actividades, sobre todo en 4º de ESO, para que exista un mayor equilibrio entre salidas y horas de docencia, de tal forma que las actividades interfieran lo menos posible en la continuidad de la práctica docente.
- Seguir colaborando en actividades propuestas o diseñadas por otros miembros de la comunidad educativa fomentando las actividades interdisciplinares.
- Seguir cooperando con entidades ajenas al Centro cuyos fines coincidan con los objetivos propuestos en el PEC.

- Que la planificación de los actos de graduación sea realizada por un equipo de personas que cuenten con el suficiente tiempo para realizar las tareas que requieren este tipo de eventos.
- Continuar realizando actividades que inciden en la mejora de la convivencia de la comunidad escolar.
- Seguir realizando la decoración navideña de las aulas implicando al alumnado. Esta actividad fomenta la relación entre distintos niveles muy dispares en edad y contribuye positivamente a la convivencia del centro.
- Buscar nuevas colaboraciones con otros centros educativos para recuperar los intercambios escolares internacionales.
- Seguir promoviendo actividades multiculturales que contribuyan al conocimiento de otras culturas y a su respeto.
- Continuar promoviendo la participación en eventos académicos como las olimpiadas.
- Adecuar el patio del centro para que se puedan desarrollar distintas actividades (clases, juegos, etc.). En este sentido el alumnado y profesorado han demandado más bancos sencillos y tipo picnic, mesas de ping-pong, más juegos para la ludoteca y un aula propia para la misma.

Estas propuestas, así como todas aquellas que pueda recibir este Departamento y que sean consideradas como viables, serán transmitidas al Claustro de profesores en el momento oportuno

Para facilitar la organización del documento se utiliza la siguiendo leyenda:

	ACTIVIDADES 1ª EVALUACIÓN
	ACTIVIDADES 2º EVALUACIÓN
	ACTIVIDADES 3ª EVALUACIÓN
	ACTIVIDADES DURANTE TODO EL CURSO

8.- ANEXOS.

ANEXO I. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL CENTRO

ACTIVIDAD	FECHA - HORARIO	RESPONSABLES
DEPORTIVAS	Los martes y jueves de 16:00 a 17:30 durante todo el curso se realiza baloncesto, fútbol, voleibol, bádminton y los lunes y miércoles, de 16:00 a 17:30 se realiza balonmano y béisbol	COORDINADOR IPAFD: **José Ignacio Esteban** *(Dpto. de Educación Física)*
BIBLIOTECA	Dentro del Plan Lector	COORDINADORA PLAN LECTOR: **Dña. Carmen Martín Daza,** *(Dpto. de Lengua Castellana y Literatura)*
VIAJE DE ESQUÍ 2º ESO	Febrero. (Una semana de lunes a viernes)	COORDINADOR: **Raúl Plaza Calvo** *(Dpto. de Educación Física)* Colaboran: Dto. Act. Comp. y Extraescolares y Profesores acompañantes.
VIAJE FIN DE CICLO 4ºESO	Viaje fin de curso, últimas semanas del curso en junio, o alguna fecha que no interrumpa el desarrollo curricular.	COORDINADORA: **Andrea Sánchez Lupón** *(Dpto. Geografía e Historia)* Colaboran: Dto. Act. Comp. y Extraescolares, profesores acompañantes y tutores 4ºESO.
ACTO GRADUACIÓN ALUMNOS 4º ESO	Realización del mismo a final de curso.	Dto. Actividades Complementarias y Extraescolares y Equipo Directivo
VIAJE DE CARÁCTER DEPORTIVO O CON PERNOCTA DE 1º DE BACHILLERATO	Posible viaje con pernocta de 1º de Bachillerato durante primera semana de junio	Dto. De Educación Física, Actividades Complementarias y Extraescolares y Equipo Directivo
ACTO GRADUACIÓN ALUMNOS 2º BACHILLERATO	Realización del mismo a final de curso.	Dto. Actividades Complementarias y Extraescolares y Equipo Directivo
BILINGÜISMO VIAJES DE INMERSIÓN E INTERCAMBIOS	Intercambio cultural a Alemania o viaje de inmersión lingüística fuera de España con los alumnos de 3º de ESO (marzo) Viaje con pernocta 2/3 días de inmersión lingüística cerca de Madrid (2º Trimestre) con los alumnos de	COORDINADORA PROGRAMA BILUNGÜE: **Cristina Gonzalo Gómez** *(Dpto. de Inglés)*

	1ºESO.	

BIBLIOTECA

Se ofrece el servicio de préstamo/devolución de libros, así como actividades de estudio y consulta en los ordenadores todos los primeros recreos. El segundo recreo de lunes y miércoles se abre para la devolución.

- **Horario**:
 - La biblioteca permanece abierta para consultas, préstamo y estudio durante los períodos del primer recreo de lunes a viernes.
- **Funcionamiento**:
 - El espacio de la biblioteca cumple las siguientes funciones en el centro educativo:
 - Facilitar el préstamo y devolución de libros a los alumnos y profesores del centro.
 - Sala de lectura, estudio y trabajo.
 - Aula auxiliar bajo petición a cualquier Departamento o profesor que lo solicite, configurándose como un espacio polivalente.
 - Salón de actos, para realización de actividades en gran grupo, conferencias, charlas…
 - Las funciones señaladas en los apartados a) y b) se llevarán a cabo durante los períodos de recreo indicados en el apartado “Horario”.
 - Junto a las funciones indicadas anteriormente, la biblioteca sirve de soporte y recurso de apoyo a lo recogido en el Plan Lector.
- **Gestión**:
 - La profesora responsable de la Biblioteca del centro durante el curso 2026/27 es Dª Carmen Martín Daza.
 - Junto a ella, colaboran tres profesoras para las tareas de préstamo y gestión de organización de la sala de biblioteca en períodos de recreo.
 - A nivel de recursos materiales, se cuenta con un catálogo de más de 10.000 libros registrados informáticamente en un programa de gestión de bibliotecas propio del centro.

ANEXO II. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Todas las actividades organizadas por el departamento dentro del horario lectivo tendrán carácter obligatorio, siempre que sean gratuitas. En los casos de denegación de asistencia por parte de los preceptores legales del alumno (la carencia de autorización se considerará a todos los efectos como denegación), el alumno permanecerá en el centro realizando un trabajo sobre aspectos relativos al contenido de la actividad correspondiente, que será evaluado. Así mismo, las actividades tendrán una incidencia en la calificación, puesto que son consideradas una clase especial celebrada fuera del centro; se trata de actividades evaluables.

Para evitar interrumpir el desarrollo correcto de las actividades lectivas en otras asignaturas, se intentará que la mayor parte de ellas puedan llevarse a cabo en el transcurso de los dos primeros trimestres, dejando el tercero para actividades exclusivamente en el centro, favoreciendo la concentración de los alumnos en otras tareas de aprendizaje de cara al final de curso. No obstante, es más que posible que algunas de las actividades en las que se ha solicitado participar, y que están organizadas por instituciones oficiales, sean concedidas para el tercer trimestre, factor que escapa al control del departamento.

A priori, se intentará que todos los grupos realicen al menos una de estas actividades, aunque a veces los problemas de organización del centro y la concesión de estas actividades impiden que se realicen algunas para algunos grupos.

Se está contemplando la posibilidad de realizar las siguientes actividades:

1. Conciertos didácticos “Fundación Juan March”.

2. Grupo “Vibra-tó”. Concierto didáctico sobre el uso de materiales de reciclaje para la construcción de instrumentos musicales.

3. Conciertos didácticos Pablo Nahual: se trata de un concierto didáctico sobre el origen y evolución de los instrumentos.

4. Conciertos didácticos Fundación Albéniz.

5. Madrid “un libro abierto”.

6. Actividad sobre consumo organizada por el Ayuntamiento de Madrid. Solicitada para 4º de ESO “La publicidad”.

7. Educa Filmoteca.

8. Espectáculos de Danza de alguno de los Conservatorios de Danza de la Comunidad de Madrid, como el Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila" o el Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma.

9. Ensayos orquestales de alguna de las orquestas de la Comunidad de Madrid.

10. Visita a algún museo, como el Arqueológico de Madrid, para ver su colección de instrumentos musicales prehistóricos.

11. Ensayos o actuaciones de Orquesta y Coro Nacional de España.

12. Villancicos en Sol.

13. Colaboración con el programa de Patios del Centro, en el que el Dpto. De Música ofrece la posibilidad de pertenecer al Coro, con 2 (o más) ensayos regulares cada semana, en horario del 1er. recreo.

Así mismo se podrá realizar cualquier actividad equivalente a las mencionadas anteriormente de las que no se tenga constancia o no se haya recibido aún información en la fecha de redacción de este documento.

ANEXO III. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

DEPARTAMENTO ARTES PLÁSTICAS.

Se propone la realización de las siguientes actividades:

- En el primer trimestre, el alumnado participará de manera voluntaria en el concurso de Postales de Navidad anual para continuar con la tradición del departamento.

- Día Mundial del Libro, 23 de abril. Se organizará una exposición de los trabajos del alumnado e instalación en los espacios del centro. En torno a esta fecha, se propone también al alumnado de secundaria participar de forma voluntaria en el Certamen Quevedos-Dos, organizado por el Instituto Quevedo de las Artes del Humor de Alcalá de Henares.

- Salidas en el entorno del Centro para realizar dibujo del natural en ESO o croquización en Bachillerato.

- Se incentivará al alumnado de bachillerato a participar de manera voluntaria en las Olimpiadas de Geometría y Dibujo Técnico de la Comunidad de Madrid, así como en la Expolimpiada.

- Concurso Diseño de la Agenda 2027/2028 en la tercera evaluación, si es voluntad del equipo directivo. Se llevaría a cabo este concurso en el que el alumnado participaría de manera voluntaria.

- Queda abierta la posibilidad, en el segundo o tercer trimestre, de hacer visitas a uno de los museos de la localidad o a uno de los museos nacionales u otras exposiciones artísticas cercanas que sean de interés, si las condiciones de organización del centro lo permiten.

- A lo largo del curso, la jefa del departamento organizará talleres creativos en los recreos de los viernes para contribuir al plan de convivencia y a la iniciativa “Recreos activos”. El taller planteado en la primera evaluación es: Taller de creación navideño (noviembre-diciembre). Los talleres de la segunda y tercera evaluación están aún por concretar, pero se prevé organizar un taller especial con motivo de la Semana Internacional de la Educación Artística.

- El departamento participará también en la medida de lo posible en otras actividades institucionales que organice el centro, como por ejemplo en aquellas actividades de índole artística que se organicen dentro del Programa PROA+.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DPTO. ARTES PLÁSTICAS			
Actividades	**Tipo de actividad**	**Fecha prevista**	**Profesores**
Concurso de Postales de Navidad	Complementaria	1ª evaluación (Diciembre)	Profesores del Dpto. de Artes Plásticas
Concurso Quevedos-Dos	Extraescolar	2ª evaluación	Profesores del Dpto. de Artes Plásticas
Talleres creativos (Recreos activos)	Extraescolar	A lo largo del curso	Jefa del Dpto. De Artes Plásticas en colaboración con la Coordinadora bilingüe
Visita a museos nacionales	Complementaria	2ª/3ª evaluación (a determinar)	Profesores del Dpto. de Artes Plásticas
Concurso Diseño de Agenda 2027/2028	Complementaria	3ª evaluación	Profesores del Dpto. de Artes Plásticas

ANEXO IV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

1º ESO - COMPLEMENTARIAS

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Participación en Gymkhana organizada por 1ºBach	Primer trimestre	1ºESO/1ºBachillerato	Departamento de Inglés	Profesores del Departamento de EF
Jornadas deportivas dentro del programa: Madrid Comunidad Deportiva	Primer/ Segundo / Tercer Trimestre	1ºESO		Profesores del Departamento de EF
Actividades de multiaventura en el entorno natural	Primer/ Segundo / Tercer Trimestre	1º ESO		Departamento de EF
Participación en Carrera Solidaria en IES	Segundo trimestre	ESO y 1º Bachillerato	Todos los departamentos del IES	Profesores del departamento de EF
Ruta en bicicleta	Tercer trimestre	1ºESO		Profesores del Departamento de EF
Participación en la liga deportiva interna	Todo el curso	Todos los cursos		Profesores del Departamento de EF

1º ESO - EXTRAESCOLARES

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Participación en campeonatos Escolares (IPAFD)	Todo el curso	1º ESO		Coordinador de IPAFD y profesores del Departamento de EF

2º ESO - COMPLEMENTARIAS

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Jornadas de deportes dentro del programa MCD/jóvenes en el parque.	Primer/ Segundo / Tercer Trimestre	2ºESO		Profesores del departamento de EF
Actividades de multiaventura en el entorno natural	Primer/ Segundo / Tercer Trimestre	2ºESO		Profesores del departamento de EF
Jornada de deporte inclusivo. Visita a centro de Educación Especial.	Segundo/Tercer trimestre	2º ESO		Profesores del departamento de EF
Participación en Carrera Solidaria en IES	Segundo trimestre	ESO y 1º Bachillerato	Todos los departamentos del IES	Profesores del departamento de EF
Jornada de deporte inclusivo. Visita a centro de Educación Especial.	Segundo/Tercer trimestre	2ºESO		Profesores del Departamento de EF
Participación en la liga deportiva interna	Todo el curso	Todos los cursos		Profesores del Departamento de EF
Multiactividad en UAH (Escalada, padel, vb, esgrima)	Segundo/Tercer trimestre	2º ESO		Profesores del Departamento de EF
Participación en Carrera Solidaria en IES	Segundo/Tercer trimestre	ESO y 1º Bachillerato	Todos los departamentos del IES	Profesores del Departamento de EF

2º ESO - EXTRAESCOLARES

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Participación en los campeonatos escolares (IPAFD)	Todo el curso	2º ESO		Coordinador de IPAFD y profesores del Departamento de EF
Participación en viaje esquí	Febrero	2ºESO		Profesores del Departamento de EF

3º ESO - COMPLEMENTARIAS

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Jornada de primeros auxilios.	Primero/ Segundo trimestre	3ºESO		Profesores del Departamento de EF
Jornadas de deportes dentro del programa Jóvenes en los parques.	Primer/segundo/ tercer trimestre	3ºESO		Profesores del Departamento de EF
Participación en Carrera Solidaria en IES	Segundo trimestre	ESO y 1º Bachillerato	Todos los departamentos del IES	Profesores del departamento de EF
Participación en las Olimpiadas solidarias de Alcalá	Tercer trimestre.	Selección alumnos (14) de 3ºESO		Coordinador de IPAFD y profesores Dpto EF
Participación en jornada de integración. Deporte Inclusivo.	Tercer Trimestre	3º ESO / 4ºESO/ 1ºBachillerato	Dpto de Inglés, música, plástica y biología.	Profesores del Departamento de EF
Participación en la liga deportiva interna	Todo el curso	ESO- 1º Bachillerato		Profesores del Departamento de EF
Actividades de multiaventura en el entorno natural	Primer/ Segundo/ Tercer trimestre	3º ESO		Profesores del Departamento de EF

3º ESO - EXTRAESCOLARES

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Participación en programa IPAFD	Todo el curso	3ºESO		Coordinador de IPAFD y profesores Dpto EF
Participación en viaje esquí.	Febrero	2ºESO/ 3ºESO		Profesores del Departamento de EF

4º ESO - COMPLEMENTARIAS

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Jornada de primeros auxilios.	Primer/Segundo Trimestre	4º ESO		Profesores del Departamento de EF

Participación en Carrera Solidaria en IES	Segundo trimestre	ESO y 1º Bachillerato	Todos los departamentos del IES	Profesores del departamento de EF
Jornadas de deportes dentro del programa Jóvenes en los parques.	Primer/ Segundo/ tercer trimestre	4ºESO		Profesores del Departamento de EF
Jornadas deportivas dentro del programa: M.C.D	Tercer Trimestre	4º ESO		Profesores del Departamento de EF
Participación en las Olimpiadas solidarias de Alcalá.	Tercer trimestre	Selección alumnos (14) de 4ºESO		Profesores del Departamento de EF
Participación en jornada integración. Deporte Inclusivo.	Tercer Trimestre	3º ESO / 4ºESO 1ºBachillerato	Dpto de inglés, música, plástica y biología.	Profesores del Departamento de EF
Participación en liga deportiva interna	Todo el curso	Todos los cursos		Profesores del Departamento de EF

4º ESO - EXTRAESCOLARES

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Participación en los campeonatos escolares (IPAFD)	Todo el curso	4ºESO		Coordinador de IPAFD y profesores del Departamento de EF

1º BACHILLERATO - COMPLEMENTARIAS

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Planificación, organización y control “GymKhana” para 1ºESO	Primer trimestre	1º Bachillerato/1º ESO	Departamento de Inglés	Profesores del departamento de EF
Jornada de primeros auxilios.	Primer/segundo trimestre	1º Bachillerato		Profesores del Departamento de EF
Jornadas deportivas dentro del programa: MCD y Jóvenes en	Primer/ Segundo /Tercer trimestre	1º Bachillerato		Profesores del Departamento de EF

los parque.				
Participación en Carrera Solidaria en IES	Segundo trimestre	ESO y 1º Bachillerato	Todos los departamentos del IES	Profesores del departamento de EF
Multiactividad: Dos días	Tercer trimestre	1º Bachillerato		Profesores del Departamento de EF
Participación en jornada integración. Deporte Inclusivo.	Tercer Trimestre	3ºESO / 4ºESO/ 1ºBachillerato	Dpto de Inglés, música, plástica y biología.	Profesores del Departamento de EF
Participación en la liga deportiva interna	Todo el curso	Todos los cursos		Profesores del Departamento de EF

1º BACHILLERATO - EXTRAESCOLARES

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Participación en los campeonatos escolares (IPAFD)	Todo el curso	1º Bachillerato		Coordinador de IPAFD y profesores del Departamento de EF
Viaje multiaventura en medio natural	Tercer Trimestre	1º Bachillerato		Profesores del Departamento de EF

ANEXO V. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

A lo largo del curso buscaremos la oportunidad de reforzar los contenidos impartidos en el aula con actividades que cambien la rutina habitual de la clase, aunque la realización de estas actividades complementarias estará supeditada a la disponibilidad de tiempo para completar el temario de la materia y al coste de las mismas. Así, se valorará la posible realización de actividades como las siguientes:

- **En toda la ESO:**

 - Colaboración con el Programa de Patios Alternativos realizado en el centro, mediante las actividades de **huerto escolar**. Esta actividad se realiza de manera multidisciplinar, con la colaboración de dos profesoras del Departamento de Biología y Geología (Carmen Martínez y Marta Pallarés) y una del Departamento de Tecnología (Marta Gandía).

 - Participación en actividades de **senderismo**, mediante el enriquecimiento de estas actividades con el **estudio del medio natural** (interpretación del paisaje, estudio de la flora y la fauna, sensibilización frente a la contaminación, estudio del relieve, etc.), en colaboración con el Departamento de Educación Física.

 - Colaboración con las **actividades de enriquecimiento curricular STEM** del centro.

- **Específicamente en 1ºESO:**

 - Visita al **centro de recuperación de fauna autóctona GREFA**, para complementar los contenidos relativos al reino animal, ecología y conservación, programado para el 30 y 31 de marzo, de 10 a 13h (50 alumnos + 4 profes cada día, aprox.). Fuera de GREFA, en el Monte del Pilar, se puede completar la visita con una actividad de identificación de árboles autóctonos (antes o después de la visita).

- **Específicamente en 3ºESO:**

 - Charlas educativas gratuitas ofertadas por el CSIC u otros colectivos científicos. En principio se proponen las siguientes, basadas en el catálogo de años anteriores, si bien podrían variar en función de la disponibilidad de los ponentes para atender a los distintos subgrupos que acuden al centro en diferentes días y de las propias condiciones sanitarias:

 - El azúcar en los alimentos: evidencias, mitos y verdades a medias.

 - Lo que sabemos y lo que no sabemos sobre el virus del SIDA.

- Terapia contra el VIH y mecanismos de resistencia a fármacos antirretrovirales.

• Taller/charla sobre relaciones socio-afectivas o anticoncepción.

➢ **<u>En Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º Bachillerato:</u>**

- Charlas educativas gratuitas ofertadas por el CSIC u otros colectivos científicos, por ejemplo, las GEOCHARLAS, del grupo “Mujeres y Geología” de la Sociedad Geológica de España (segundo y/o tercer trimestre).

- Salida de campo que permita analizar in situ los elementos más importantes del relieve y los ecosistemas de su Comunidad Autónoma o de una zona próxima, identificando los procesos formadores que han intervenido y su posible evolución. Los alumnos tendrán un guion de trabajo para la visita elaborado por los profesores y deberán entregar una memoria con actividades de evaluación según las instrucciones indicadas en él. Esta actividad puede realizarse en colaboración con otros Departamentos (p.e. Educación Física) que realicen salidas similares con objetivos complementarios.

- Realización de laboratorios virtuales, con ayuda del personal del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la UAH sobre actividad enzimática, pruebas PCR, electroforesis y otras.

- Visita al Departamento de Fisiología Humana, Biología molecular u otros departamentos de la UAH o centros de investigación y divulgación, como el MNCN.

➢ **<u>En Anatomía y Fisiología Humanas de 1º Bachillerato:</u>**

- Asistencia a conferencias científicas, dentro o fuera del centro, relativas a los temas tratados durante el presente curso.

- Visita al Departamento de Fisiología Humana, Biología molecular u otros de la UAH.

- Visita a la Facultad de Medicina y al museo de Anatomía Humana Javier Puerta de la Universidad Complutense de Madrid

- Visita al Museo Nacional de Ciencias Naturales — taller de Evolución Humana

Además, se deja abierta la opción de participar en otras actividades que pudieran surgir a lo largo del curso, en cualquiera de los niveles.

Por último, se considerará la participación en actividades e iniciativas realizadas con motivo de algunas **celebraciones o proyectos internacionales o nacionales** como:

- Semana de la Ciencia y la Innovación
- Olimpiadas de Geología y Biología
- Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia (segundo trimestre)
- Día de la Tierra (tercer trimestre)
- Día Mundial del Medio Ambiente (tercer trimestre)

Proyecto Micromundos (si se concede)

El departamento de Música no ha entregado este curso el apartado de la programación de las actividades complementarias y extraescolares, no obstante se mantienen las actividades planteadas del curso pasado.

ANEXO VI. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

El Departamento de Religión presentamos a Dña. Andrea Sánchez las siguientes actividades complementarias y extraescolares para ser aprobadas por el Consejo Escolar del centro.

1º ESO

ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	PROFESORES RESPONSABLES
Visita al Belén Monumental y Catedral	Complementaria	Primer trimestre	1º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Visita a la Parroquia San Juan de Ávila	Complementaria	Segundo trimestre	1º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro intercentros con 6º de primaria	Complementaria	Tercer trimestre	1º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro Misionero-Loeches-	Complementaria	Tercer trimestre	1º ESO	Profesores del Departamento de Religión

2º ESO

ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	PROFESORES RESPONSABLES
Voluntariado "Aprender a Cuidar" Residencia DomusVi-Residencia Cisneros	Complementaria	*Todo el curso	2º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Visita a la Parroquia San Juan de Ávila	Complementaria	Segundo trimestre	2º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Visita Alcalá y sus conventos	Complementaria	Tercer trimestre	2º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro intercentros	Complementaria	Tercer trimestre	2º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro Misionero-Loeches/ Espinosa de Henares	Complementaria	Tercer trimestre	2º ESO	Profesores del Departamento de Religión

3º ESO

ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	PROFESORES RESPONSABLES
Voluntariado "Aprender a Cuidar" Residencia DomusVi-Residencia Cisneros	Complementaria	*Todo el curso	3º ESO	Profesores del Departamento de Religión

Visita conventos y Universidad de Alcalá	Complementaria	Primer trimestre	3ºESO	Profesores del Departamento de Religión
Toledo- Ciudad de las Tres Culturas. Visita Ávila- Tierra de Santos	Complementaria	Segundo trimestre	3º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro intercentros	Complementaria	Tercer trimestre	3º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro Misionero-Loeches	Complementaria	Tercer trimestre	3º ESO	Profesores del Departamento de Religión

4ºESO

ACTIVIDAD	**TIPO DE ACTIVIDAD**	**FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN**	**CURSOS A LOS QUE AFECTA**	**PROFESORES RESPONSA-BLES**
Voluntariado Cáritas, Parroquia San Juan de Ávila	Complementaria	*Todo el curso	4º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Visita Toledo-Ciudad de las tres religiones. Visita Ávila- Tierra de santos.	Complementaria	Segundo Trimestre	4º ESO	Profesores del Departamento de Religión

Visita conventos y Universidad de Alcalá	Complementaria	Segundo- tercer trimestre	4º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Visita Catedral de Justo- Mejorada del Campo	Complementaria	Segundo trimestre	4º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro intercentros	Complementaria	Tercer trimestre	4º ESO	Profesores del Departamento de Religión
Encuentro Misionero- Loeches/ Espinosa de Henares	Complementaria	Tercer trimestre	4º ESO	Profesores del Departamento de Religión

1º y 2º Bachillerato

ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	PROFESORES RESPONSABLES
Congreso “Lo que de verdad importa”- Madrid	Complementaria	Primer trimestre	1º y 2º Bachillerato	Profesores del Departamento de Religión
Voluntariado “Aprender a Cuidar” Residencia DomusVi- Residencia Cisneros	Complementaria	*Todo el curso	1º Y 2º Bachillerato	Profesores del Departamento de Religión
Viaje a Roma	Extraescolar	Tercer trimestre	1º Bachillerato	Profesores del Departamento de Religión

*El voluntariado en la Residencia de Mayores está previsto para los cursos de 2º, 3º ESO que son cuatro grupos y 1º de Bachillerato son tres grupos. Con cada grupo saldremos dos horas, una vez al trimestre si es posible a nivel organizativo.

*****El Voluntariado de Cáritas lo realizaremos con los dos grupos que hay matriculados en 4º ESO. Saldremos con cada grupo una o dos horas al mes, en la hora de Religión, según las actividades que vayamos a realizar.

A lo largo del curso, desde el Departamento llevaremos a cabo el Proyecto “Luces en la Noche”. Consiste en conocer a personas que, por sus experiencias de vida, pueden inspirar el proceso de madurez de los alumnos.

Podrán escuchar en clase testimonios de misioneras, personas comprometidas con los más necesitados, jóvenes que han participado en la JMJ, voluntarios…. Y descubrir así vivencias de fe y resiliencia que les puedan enriquecer.

Algunas actividades programadas están sujetas a cambios en lo referente al trimestre en que se van a poder realizar.

En Navidad pondremos el Belén del centro, con la colaboración de alumnos de distintos niveles.

Llevaremos a cabo la Campaña Kilo- Litro de Navidad y lo recaudado será para Cáritas- San Juan de Ávila.

Prepararemos el Chocolate Solidario en colaboración con el AMPA. y lo recaudado este curso será para una entidad benéfica por determinar.

ANEXO VII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Las actividades están incluidas en la programación del Departamento de Extraescolares. En la tabla siguiente se muestran las actividades extraescolares que el departamento de Física y Química podría organizar durante el presente curso. Las fechas de las actividades son aproximadas, pudiendo variar ligeramente en función de diversas causas. En todo caso se pretende respetar las condiciones que tiene previstas el I.E.S. para las salidas.

Trimestre	Actividad	Lugar	Fecha	Responsable	Nivel
Primer Trimestre	Reimagina la Ciencia	Hospital Doce de Octubre	Octubre	Departamento	3ºESO
	Semana de la Ciencia. Master Class	Alcalá de Henares	Noviembre	Departamento	Bachillerato
	Semana de la Ciencia. Universidad de Alcalá	Alcalá de Henares	Noviembre	Departamento	Bachillerato
Segundo Trimestre	Charlas sobre ciencia divertida	Alcalá de Henares	Febrero-Marzo	Departamento	ESO y Bachillerato
	Charlas Física de Partículas	Instituto	Marzo	Departamento	ESO y Bachillerato
	Aula de Física del Parque de atracciones	Madrid	Marzo	Departamento	4º ESO y 1º de Bachillerato
Tercer Trimestre	Concurso de Cristalización en la escuela	Madrid e Instituto	Durante todo el curso	Departamento	2º ESO

Además, a lo largo del año el departamento de Física y Química, podría realizar distintas salidas relacionadas con la asignatura. A continuación, se muestran algunos ejemplos posibles de estas salidas: visitas a museos (MUNCYT, Caixaforum, Museo de Historia Natural, Observatorios…); visitas a centros científicos de interés (CSIC, INTA, Universidades); asistencia a charlas o talleres organizados por agentes externos al centro (Semana de la Ciencia y la Tecnología, Actividades de divulgación de universidades y otros centros científicos); visitas a plantas de reciclaje,

tecnológicas o de interés científico-tecnológico, participación en concursos científicos, a*ctividades de divulgación y motivación frente al estudio de las ciencias como Reimagina la Ciencia, etc.*

En este curso escolar **no se prevé la realización de actividades extraescolares y/o complementarias** para alumnos de 2º Bachillerato, si bien, **a lo largo del año el departamento de Física y Química podría realizar distintas salidas relacionadas con la asignatura.** No obstante, quedará a criterio del profesor el realizar alguna actividad concreta, dependiendo de su disponibilidad horaria y de las características especiales de la misma.

En el caso de las actividades complementarias, la no participación por parte de un alumno exigirá la realización de una tarea sustitutiva de la actividad para evitar que pueda repercutir negativamente en su evaluación. Se buscarán actividades que, en la medida de lo posible, permitan la participación de todo el alumnado, incluido aquel que presenta Necesidades Educativas Especiales.

AULA DE FÍSICA DEL PARQUE DE ATRACCIONES DE MADRID

- **Objetivos**: Facilitar la comprensión de la *Física* mediante actividades que motiven y atraigan al alumnado, ofreciéndoles la oportunidad de comprender, aplicar y comprobar lo explicado en la clase de física: el movimiento, las fuerzas, las fuerzas centrípeta y gravitatoria, el trabajo y la conservación de la energía. Además:
 - Registrar en el cuadernillo que se les proporcione para la visita, de forma ordenada y precisa, datos cuantitativos y cualitativos obtenidos en la observación directa y experimental, de las distintas atracciones.
 - Utilizar el lenguaje científico para responder a cuestiones relacionadas con la *Cinemática* y la *Dinámica* de dichas atracciones y extraer conclusiones a partir de sus conocimientos previos y de la experiencia en el parque.
 - Reflexionar y reconocer las aportaciones de la Ciencia en la mejora de la vida, el ocio y la diversión de los seres humanos, estimulando el interés del alumnado por los temas científicos. Animar a continuar sus estudios en el Bachillerato Científico y en estudios Universitarios relacionados con las ciencias.
 - Mejorar los resultados obtenidos en Física y Química al estimular su interés y motivación frente a esta materia.
- **Descripción**: se trata de una salida didáctica de los alumnos de ciencias de 4º E.S.O. y 1º de Bachillerato al *Parque de atracciones* de Madrid, donde podrán resolver problemas prácticos de la *mecánica clásica* en la vida real, mediante la observación y experimentación en

primera persona de 4 o 5 atracciones mecánicas del *Parque*, utilizando sus conocimientos de *Física* de una manera amena, con conocimiento de causa y divertida.

- **Participantes**: aproximadamente 30 alumnos de 4º de E.S.O. y 40 alumnos de 1º de Bachillerato, acompañados por 3 profesores del Departamento.

ANEXO VIII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Los alumnos de los distintos cursos y niveles podrán participar en alguna visita a exposiciones permanentes o temporales que resulten de interés para la materia o se valoraría la participación en distintas actividades o proyectos, dependiendo de en qué momento del curso nos hallemos. Se condicionará la realización a que no coincidan con otras actividades ya diseñadas para los alumnos y se priorizará que la distribución sea coherente a lo largo del curso, evitando la acumulación de actividades al final.

- En 1º ESO se podrá realizar una visita del complejo Complutum / Casa de Hyppolitus, en el tercer trimestre.

- En 2º ESO se podrá realizar una visita del centro histórico de Alcalá de Henares, en el segundo trimestre o al espectáculo “Puy du Fou” en el tercer trimestre.

- En 3º ESO, los grupos de sección forman parte de un programa de debate de la ONU llamado *Global Classrooms*, que se realiza en coordinación conjunta con el Departamento de Inglés y en el que se realizan diversas salidas para practicar, llamadas MOC Conferences, así como la participación en el concurso de debate en Madrid.

Por otro lado, se ha planteado este curso escolar la salida al Congreso de los Diputados, en vista del currículum de historia de España que abarca el siglo XIX, además de su funcionamiento y fomentar la educación cívica de nuestro alumnado.

- En Unión Europea de 3º ESO como actividades complementarias de la asignatura están:

 - Charlas en el centro educativo.
 - Programa Educar en Justicia.
 - Cualquier visita que pueda surgir a lo largo del curso relacionada con los contenidos del temario (recorridos históricos, viajes, exposiciones, etc.)

- En 4º ESO no hay ninguna actividad proyectada.

- Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato: podrán participar en alguna visita a exposiciones permanentes o temporales que resulten de interés para la materia o se valorará la participación en distintas actividades o proyectos, dependiendo de en qué momento del curso nos hallemos. Se condicionará la realización a que no coincidan con otras actividades ya diseñadas para los alumnos y se priorizará que la distribución sea coherente a lo largo del curso, evitando la acumulación de actividades al final.

En la segunda o tercera evaluación podría organizarse una visita al Museo Reina Sofía, Thyssen-Bornemisza con el alumnado.

- Geografía: se pretende hacer una salida de campo al Parque Natural de los Cerros, en concreto al páramo del Ecce Homo durante el horario lectivo. La temporalización de esta actividad es en la Tercera Evaluación.

Aquellos alumnos que no puedan realizar esta actividad, con motivo justificado, deberán hacer una práctica evaluable sustitutoria.

- Historia de España: se podrá realizar una vista al Museo del Prado para observar en sus fondos la imagen del poder en la monarquía española y los estilos pictóricos de que dispone. La temporalización de esta actividad es en la Segunda Evaluación.

- Historia del Arte: En el caso concreto de Historia del Arte, se podrá realizar una vista al Museo del Prado para observar en sus fondos la imagen del poder en la monarquía española y los estilos pictóricos de que dispone. La temporalización de esta actividad es en la Segunda Evaluación. Dada la experiencia de años anteriores y el número de alumnos, seguramente la salida se realice en dos sesiones.

ANEXO IX. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Las actividades complementarias y extraescolares en el presente curso 2026-27 planteadas por el departamento son coherentes con el currículo de la materia y con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave recogidas en el perfil de salida del alumnado para el aprendizaje permanente.

También buscamos que se puedan realizar con el menor coste posible para las familias y que tengan un fuerte componente interdisciplinar y de convivencia.

Todas estas actividades se plantean realizar a lo largo del presente curso académico 26-27.

A continuación, se indican las propuestas sobre actividades extraescolares y complementarias del departamento para este curso 26-27.

NIVEL	PERÍODO REALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1ºESO	T2	Inmersión lingüística en territorio español (coordinación de bilingüismo) Visualización de un largometraje en un cine Cinesa (CC. Oasiz), ya que ofrecen pases escolares con películas en VOS. https://www.cinesa.es/infantil/formulario-colegios/
	T2/T3	Visita guiada en inglés por el centro histórico de Alcalá de Henares. Se contempla la posibilidad de que sea teatralizada.
2ºESO	T2/T3	Teatro en inglés
3ºESO	T2/T3	Visualización de cortos en inglés dentro del entorno del festival ALCINE de Alcalá de Henares. La actividad tiene lugar en el Teatro Salón Cervantes en octubre. English Breakfast- organizado por la Escuela de Hostelería y Turismo de Alcalá de Henares. Viaje de inmersión lingüística en un país de habla inglesa

4ºESO	T2/ T3	Visualización de cortos en inglés dentro del entorno del festival ALCINE de Alcalá de Henares. La actividad tiene lugar en el Teatro Salón Cervantes en noviembre.
	T2/ T3	English Breakfast- organizado por la Escuela de Hostelería y Turismo de Alcalá de Henares.

Otras actividades que se realizarán serán:

- ✓ Global Classrooms para 3º ESO (Vía Sección).
- ✓ 4º ESO: preparación para las pruebas de evaluación externa (Cambridge Exams) que se realizan en el tercer trimestre.

Junto a esto, dentro de la programación de bilingüismo, se realizarán proyectos interdepartamentales que buscarán dinamizar la vida del centro al tiempo que mejorarán la convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar. Se tratará de actividades que fomentarán el conocimiento y aceptación de otras culturas usando el inglés como medio de expresión.

Para aquellos alumnos que no acudan a las actividades extraescolares, el profesor de referencia les dejará tarea para realizar en clase durante su hora de inglés.

ANEXO XI. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA Y FRANCÉS

De nuevo este curso el Departamento de Lengua castellana y Literatura así como el de Francés no programan ninguna actividad extraescolar ya que, a los profesores, en las circunstancias actuales, les resulta imposible prepararlas y llevarlas a cabo. La dedicación horaria que este tipo de actividades requiere es difícil de encajar en un horario cada vez más sobrecargado y unas condiciones laborales ordinarias más exigentes.

Lamentamos que este tipo de actividades se vean afectadas por los recortes que sufrimos durante los últimos cursos, ya que poseen un gran interés didáctico e interdisciplinar. Sin embargo, a pesar de que estas dificultades persisten desde hace años, este curso algunas profesoras se han propuesto realizar alguna actividad extraescolar y complementaria, a nivel particular o con otras compañeras, así como colaborar con el Dpto. de Extraescolares u otros departamentos en actividades que programen, si las consideran interesantes y adecuadas para sus alumnos.

ANEXO XII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Se podrían realizar las siguientes actividades en función de la disponibilidad horaria de los miembros del Departamento:

A) Se intentará participar en el Concurso de Primavera de Matemáticas, organizado por la Universidad Complutense de Madrid. Aunque aún estamos esperando las nuevas instrucciones para este año.

B) Intentaremos hacer alguna excursión a los alrededores del instituto para ver las matemáticas en el mundo que nos rodea, usando la app MathCityMap.

C) Se intentará realizar la actividad de Scape Room de Divermates con alumnos de 3º y 4º de la ESO

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Profesores/as responsables
Concurso Primavera	Desde enero hasta abril (*)	ESO y Bachillerato	Eva Mª Garrachón
MathCityMap	Todo el curso	ESO	En función del nivel
Scape Room	Marzo	3º y 4º ESO	Los miembros del Departamento que imparten cada nivel.

(*) Las fechas de las fases y la de las pruebas finales no han sido publicadas aún por la Universidad Complutense aunque se estima que serán en febrero y abril respectivamente.

ANEXO XIII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

A continuación, se dan algunas especificaciones, por niveles adaptados al contenido curricular de cada uno.

- **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN 1º Y 2º ESO**

Se podrán realizar visitas a exposiciones, museos, INTA etc relacionadas con los contenidos del curso, dependiendo del interés de las ofertas y del desarrollo de la programación, así como actividades complementarias en el propio centro como conferencias.

No puede concretarse todavía por desconocer la programación de cada organismo organizador a fecha de publicación de esta programación.

- **TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 2º y 3º ESO**

Se podrán realizar visitas a exposiciones, museos, fábricas, centrales productoras, INTA etc. relacionadas con los contenidos del curso, dependiendo del interés de las ofertas y del desarrollo de la programación, así como actividades complementarias en el propio centro como conferencias o participación en concursos como el RetoTech Fundación Endesa (Edición XII, 2026-2027).

No puede concretarse todavía por desconocer la programación de cada organismo organizador a fecha de publicación de esta programación.

- **TECNOLOGÍA 4º ESO**

Se podrán realizar visitas a exposiciones, museos, fábricas, centrales productoras, INTA, etc relacionadas con los contenidos del curso, dependiendo del interés de las ofertas y del desarrollo de la programación, así como actividades complementarias en el propio centro como conferencias.

No puede concretarse todavía por desconocer la programación de cada organismo organizador a fecha de publicación de esta programación.

- **DIGITALIZACIÓN 4º ESO**

Se podrán realizar visitas a exposiciones, museos, INTA, etc relacionadas con los contenidos del curso, dependiendo del interés de las ofertas y del desarrollo de la programación, así como actividades complementarias en el propio centro como conferencias.

No puede concretarse todavía por desconocer la programación de cada organismo organizador a fecha de publicación de esta programación.

- **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN 1º Y 2º BACHILLERATO**

Se podrán realizar visitas a exposiciones, museos, INTA, etc relacionadas con los contenidos del curso, dependiendo del interés de las ofertas y del desarrollo de la programación, así como actividades complementarias en el propio centro como conferencias.

No puede concretarse todavía por desconocer la programación de cada organismo organizador a fecha de publicación de esta programación.

- **TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 1º Y 2º BACHILLERATO**

Se podrán realizar visitas a exposiciones, museos, fábricas, centrales productoras, INTA etc. relacionadas con los contenidos del curso, dependiendo del interés de las ofertas y del desarrollo de la programación, así como actividades complementarias en el propio centro como conferencias.

No puede concretarse todavía por desconocer la programación de cada organismo organizador a fecha de publicación de esta programación.

ANEXO XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

No se contemplan actividades extraescolares dentro del departamento de Economía para este curso

ANEXO XV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

Actividad/ Visita	Cursos y materias	Temporalización
Museo Arqueológico Regional y Complutum (Alcalá de Henares)	4.º ESO (Latín) y 1º Bachillerato (Latín I y Griego I)	1er trimestre (diciembre de 2026)
Museo Arqueológico Nacional (Madrid)	4.º ESO (Latín) y 1.º Bachillerato (Latín I y Griego I)	2.º trimestre (febrero de 2027)
Concurso Odisea	4.º ESO (Latín) y 1.º Bachillerato (Griego I) y 2º Bachillerato	2º trimestre (según convocatoria)
Parque Arqueológico de Segóbriga y representación teatral	4.º ESO (Latín) y 1.º Bachillerato (Latín I y Griego I)	3er trimestre (abril de 2027)

El alumnado de 3.º ESO (Cultura Clásica) y de 2.º Bachillerato (Latín II) podrá incorporarse a las actividades programadas para otros cursos, siempre que las circunstancias organizativas, la disponibilidad de plazas y el calendario académico lo permitan.

ANEXO XVI. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

En el departamento de filosofía, se tiene la voluntad de inscribir al centro en la Olimpiada Filosófica de Madrid para que pueda participar alumnado tanto de 4º de la ESO como de 1º y 2º de Bachillerato, en las categorías de cartel filosófico (4ºESO) y disertación filosófica (1º y 2º BACHILLERATO), ya que el curso pasado no fue posible participar enviando ningún trabajo.

También se estudia la posibilidad de hacer alguna salida del centro para ver determinadas obras de la colección permanente del Museo Nacional del Prado o una exposición temporal concreta.

Desde el departamento se participará en algunas actividades organizadas por el centro como el **día de la Mujer y la niña en la ciencia,** como ya se hizo el año pasado.

ANEXO XVII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos no habituales.

El Departamento de Orientación fomentará y estimulará la curiosidad del alumnado por la materia y realizará actividades que enriquezcan su formación, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes niveles y grupos.

Como parte de las actividades programadas dentro de la Programación del Departamento de Orientación encontramos:

- Actividades que se realizan fuera del centro:
 - Aula 2027,
 - Feria FP,
 - Puertas Abiertas UAH.
- Actividades que se realizan dentro del centro y en horario escolar con participación de agentes externos: sesiones formativas, videoconferencias y talleres:
 - Cruz Roja,
 - CIDAJ del Ayuntamiento de Alcalá de Henares,
 - Formaziona,
 - Proyecto Orion,
 - Plan Director de la Policía Nacional,
 - CIDYT Fco Díaz de Salud Mental Infanto-Juvenil,
 - Clínica del Dr. Lafora de Salud Mental,
 - Fuerzas Armadas.
 - Jornada de la Orientación

Todas ellas aparecen descritas y detalladas en sus respectivos planes y programaciones.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Las actividades extraescolares contribuyen al logro de los objetivos del curso conectando los saberes académicos del aula con la realidad del mundo exterior, a la par que se potencia la interacción social y el comportamiento ciudadano del alumnado en situaciones externas del recinto escolar. Los contenidos del área de Sociales y de Literatura pueden reforzarse y afianzarse de modo práctico con visitas a los museos de nuestra ciudad que tienen mucho

contenido histórico y literario interesante, por ej. el Museo Casa Natal de Cervantes, el Corral de Comedias y tal vez alguna visita a Madrid en colaboración con alguna otra materia.

1º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Las actividades extraescolares contribuyen al logro de los objetivos del curso conectando los saberes académicos del aula con la realidad del mundo exterior, a la par que se potencia la interacción social y el comportamiento ciudadano del alumnado en situaciones externas del recinto escolar.

Los contenidos del área de Sociales y de Literatura pueden reforzarse y afianzarse de modo práctico con visitas a los museos y actividades de nuestra ciudad que tienen mucho contenido histórico y literario interesante relacionado con los contenidos impartidos en el Ámbito, por ej. la visita a Alcine a la proyección de cortos de esta edición Nª 53 (1ª evaluación), el Museo Casa Natal de Cervantes y/o el Hospital de Antezana, (2ª evaluación) y tal vez alguna visita a Madrid en colaboración con alguna otra materia (por ejemplo, visitar el Museo del Prado) en la 3ª evaluación.

Cuando un alumno no participe en estas actividades gratuitas, deberá realizar un proyecto complementario indicado por la profesora en función de la visita que no esté realizando.

2º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Las actividades extraescolares contribuyen al logro de los objetivos del curso conectando los saberes académicos del aula con la realidad del mundo exterior, a la par que se potencia la interacción social y el comportamiento ciudadano del alumnado en situaciones externas del recinto escolar. Los contenidos del área de Sociales y de Literatura pueden reforzarse y afianzarse de modo práctico con visitas a los museos de nuestra ciudad que tienen mucho contenido histórico y literario interesante, por ej. el Museo Casa Natal de Cervantes, Museo Arqueológico, el Corral de Comedias y tal vez alguna visita a Madrid en colaboración con alguna otra materia.

Estaremos pendientes también de alguna otra iniciativa o propuesta de interés que pueda surgir a lo largo del curso y que pueda ser asumible económicamente por el alumnado. No obstante, además de participar en las actividades que puedan surgir a nivel de centro, desde el Ámbito y como tutora, tengo planificadas varias actividades (pendientes de confirmar y cerrar fechas) que espero salgan adelante a lo largo del curso.

Las actividades previstas son las siguientes:

-Festival ALCINE Joven en el Teatro Cervantes de Alcalá de Henares.

-Visita al Museo arqueológico regional.

- Posible visita al refugio antiaéreo de la Guerra Civil en Alcalá de Henares.

-Posible actividad de *Etiquetado* y consumo responsable (a través de la Concejalía de Consumo).

- *Ruta de las cigüeñas* (a través de la Concejalía de Medioambiente).

-Posible ruta *fauna y flora del Henares* (a través de la Concejalía de Medioambiente).

-Visita a los *huertos ecológicos urbanos* (a través de la Concejalía de Medioambiente).

-Visita a la Escuela de Hostelería de Alcalá de Henares.

- Posible taller RCP.

-Posible salida a Madrid a algún museo (probablemente Reina Sofía o Museo del Prado) y a la lectura anual del Quijote en el Círculo de Bellas Artes.

-CIDAJ (visita informativa para conocer las diferentes asesorías que ofrecen a los jóvenes: psicosocial, información sexual, estudios y profesiones, y jurídica. Se podrán hacer el carné joven y les explicarán el programa de garantía juvenil).

1º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

A lo largo del año se podrán realizar distintas salidas relacionadas con los contenidos de la materia del Ámbito Científico-Tecnológico I, como pueden ser: visitas a museos (MUNCYT, Caixaforum, Museo de Historia Natural, Observatorios…); fábricas, centrales productoras, visitas a centros científicos de interés (CSIC, INTA, Universidades); asistencia a charlas o talleres organizados por agentes externos al centro (Semana de la Ciencia y la Tecnología, Actividades de divulgación de universidades y otros centros científicos); visitas a plantas de reciclaje, tecnológicas o de interés científico-tecnológico, participación en concursos científicos, actividades de divulgación y motivación frente al estudio de las ciencias, etc.

No obstante, quedará a criterio del profesor el realizar alguna actividad concreta, dependiendo de su disponibilidad horaria y de las características especiales de la misma.

En el caso de las actividades complementarias, la no participación por parte de un alumno exigirá la realización de una tarea sustitutiva de la actividad para evitar que pueda repercutir negativamente en su evaluación.

2º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

A lo largo del año se podrán realizar distintas salidas relacionadas con los contenidos de la materia del Ámbito Científico-Tecnológico II, como pueden ser: visitas a museos (MUNCYT, Caixaforum, Museo de Historia Natural, Observatorios…); fábricas, centrales productoras, visitas a centros científicos de interés (CSIC, INTA, Universidades); asistencia a charlas o talleres organizados por agentes externos al centro (Semana de la Ciencia y la Tecnología, Actividades de divulgación de universidades y otros centros científicos); visitas a plantas de reciclaje, tecnológicas o de interés científico-tecnológico, participación en concursos científicos, actividades de divulgación y motivación frente al estudio de las ciencias, etc.

No obstante, quedará a criterio del profesor el realizar alguna actividad concreta, dependiendo de su disponibilidad horaria y de las características especiales de la misma.

En el caso de las actividades complementarias, la no participación por parte de un alumno exigirá la realización de una tarea sustitutiva de la actividad para evitar que pueda repercutir negativamente en su evaluación.

AULA GALATEA

Las salidas funcionales al entorno constituyen una herramienta educativa fundamental para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), especialmente durante la etapa de Educación Secundaria. Estas experiencias permiten trasladar los aprendizajes adquiridos en el contexto escolar a situaciones reales y significativas de la vida cotidiana, favoreciendo que el alumnado pueda utilizar sus conocimientos y habilidades de una manera práctica, autónoma y funcional.

En el aula TEA, el aprendizaje no debe limitarse exclusivamente al contexto del centro educativo. Muchos de los aprendizajes relacionados con la autonomía, la comunicación, la interacción social y la participación en la comunidad requieren oportunidades reales para ser practicados y generalizados. Las salidas funcionales permiten precisamente trabajar estas competencias en escenarios naturales, donde el alumnado debe enfrentarse a situaciones cotidianas, tomar pequeñas decisiones, seguir normas sociales, resolver dificultades y utilizar estrategias previamente aprendidas.

Uno de los principales objetivos de estas salidas es **favorecer la generalización de los aprendizajes**. El alumnado puede aprender en el aula cómo utilizar el transporte público, realizar una compra, pedir información, manejar dinero, esperar un turno o interpretar determinadas señales; sin embargo, es en el entorno real donde estas habilidades adquieren un verdadero significado y pueden consolidarse. De esta manera, las experiencias prácticas contribuyen a que los aprendizajes sean más funcionales, duraderos y transferibles a otros contextos y situaciones.

Asimismo, las salidas funcionales contribuyen directamente al desarrollo y afianzamiento de las **habilidades adaptativas**, entendidas como aquellas capacidades que permiten a una persona desenvolverse de manera cada vez más autónoma en su vida diaria y participar activamente en su entorno. Entre las principales habilidades adaptativas que pueden trabajarse se encuentran:

- **Autonomía personal:** desplazarse por diferentes espacios, organizar sus pertenencias, cuidar sus objetos personales y seguir rutinas fuera del aula.
- **Comunicación funcional:** realizar peticiones, expresar necesidades, solicitar ayuda, proporcionar información y mantener intercambios comunicativos adecuados.
- **Habilidades sociales:** saludar, respetar turnos, mantener una distancia interpersonal adecuada, interpretar normas sociales y relacionarse con otras personas.
- **Autonomía en la comunidad:** utilizar establecimientos y servicios públicos, orientarse en diferentes espacios, identificar recursos del entorno y conocer su utilidad.
- **Manejo del dinero:** reconocer precios, realizar pequeñas compras, utilizar diferentes formas de pago y comprobar los productos adquiridos.
- **Movilidad y orientación:** desplazarse de manera segura, interpretar señales, seguir itinerarios y utilizar, cuando proceda, medios de transporte.
- **Resolución de problemas:** afrontar imprevistos, buscar alternativas, pedir ayuda cuando sea necesario y tomar decisiones sencillas.
- **Seguimiento de normas y seguridad:** respetar normas de convivencia, circulación y seguridad en espacios públicos.
- **Gestión emocional y autorregulación:** afrontar cambios de rutina, tolerar esperas, gestionar estímulos ambientales y utilizar estrategias aprendidas para regularse ante situaciones novedosas.
- **Planificación y organización:** anticipar una actividad, seguir una secuencia de pasos, preparar los materiales necesarios y comprender el inicio y final de una actividad.
- **Uso funcional del tiempo y del entorno:** comprender horarios, tiempos de espera, turnos y diferentes momentos de una actividad cotidiana.

 Además de trabajar estas competencias, las salidas funcionales favorecen la **autodeterminación y la participación social**, ofreciendo al alumnado oportunidades para elegir, tomar decisiones y asumir responsabilidades ajustadas a sus posibilidades. Esto resulta especialmente relevante en la adolescencia, etapa en la que debe

potenciarse progresivamente la autonomía y prepararse al alumnado para una vida adulta lo más independiente y participativa posible.

Las actividades se planificarán teniendo en cuenta las características, necesidades, intereses y nivel de autonomía de cada alumno, utilizando los apoyos visuales, anticipaciones, guiones sociales, pictogramas u otras estrategias que sean necesarias. La finalidad no será únicamente realizar una actividad fuera del centro, sino convertir cada salida en una **situación de aprendizaje funcional**, con objetivos concretos antes, durante y después de la experiencia.

Durante el **curso escolar 2026-2027 se realizarán, con carácter orientativo, entre una y dos salidas funcionales por trimestre en colaboración con el resto de docentes del equipo de orientación y sus alumnos ACNEE**, seleccionando diferentes entornos y situaciones de la comunidad en función de los objetivos educativos establecidos. Estas podrán incluir, entre otras, visitas y actividades relacionadas con comercios, supermercados, establecimientos de restauración, servicios públicos, transporte, espacios culturales, instalaciones deportivas o diferentes recursos comunitarios.

Por tanto, las salidas funcionales al entorno se plantean como una parte esencial de la intervención educativa del aula TEA, ya que permiten conectar los aprendizajes escolares con la vida cotidiana, favorecer la generalización de competencias y avanzar progresivamente hacia una mayor autonomía, independencia, participación e inclusión del alumnado en la comunidad.

AULA DE APOYO DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA

Los alumnos que cumplan con los objetivos planteados al inicio de curso serán recompensados con Actividad el Reto que para ellos será sorpresa.

- 1º trimestre: como fomento de las relaciones intergrupales de los alumnos de apoyo realizaremos una visita al Centro histórico de Alcalá con parada en los principales monumentos de la ciudad. Cada alumno preparará previamente información sobre cada uno de ellos.

- 2º trimestre: como fomento de hábitos de vida saludable llevaremos a cabo una ruta por los márgenes del río Henares.

- 3º trimestre: la actividad del reto que se realizará en el mes de junio será una yincana en un parque de la ciudad.

- Para sufragar el coste de la actividad del reto los alumnos de apoyo realizaran diversas actividades para recaudar fondos como: desayunos para profesores, venta de manualidades…

Salida al entorno con desayuno: esta actividad es conjunta con el alumnado de Galatea. Se trata de una salida funcional, por ejemplo, que sean capaces de comprar el desayuno en un supermercado u otro establecimiento y luego sentarnos a desayunar todos conjuntos.

MATERIA OPTATIVA: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

Para este curso se ha programado una sesión formativa impartida en nuestro centro por el CIDAJ del Ayuntamiento de Alcalá de Henares que versará sobre:

- Derechos y deberes laborales.
- Contratación.
- Salarios y remuneraciones.
- Trámites administrativos.

Se llevará a cabo en el tercer trimestre para enmarcarla en el último módulo de la materia.

Especial importancia tiene el programa 4º+empresa para este alumnado, que si bien es un proyecto que se ofrece a todo el nivel de 4º ESO, para quienes cursan Formación y Orientación Personal y Profesional es especialmente interesante.

ANEXO XVIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES TRANSVERSALES. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

EL DEPARTAMENTO Y LOS TEMAS TRANSVERSALES

El carácter abierto de la programación se concreta en la posibilidad de proponer actividades nuevas o diferentes con el fin de conseguir una relación más abierta y dinámica entre la realización de las actividades y las características de alumnos y grupos concretos, encaminándose siempre al máximo aprovechamiento pedagógico. En estos casos se elevará la propuesta al Equipo Directivo para estudiar su viabilidad.

Aunque de una u otra forma todos los temas transversales pueden ser objeto de nuestra atención, hemos considerado prioritario centrarnos en:

- Educación moral y cívica
- Educación para la paz
- Educación medioambiental
- Educación para la igualdad de sexos

Se intentará continuar, en estrecho contacto con el departamento de Orientación y con los tutores, con campañas que desarrollen actividades informativas y de concienciación sobre estos temas.

El Departamento de actividades extraescolares y complementarias seguirá celebrando las efemérides con diversas actividades vinculadas a dinamizar el centro, tales exposiciones o decoración del centro. En estas actividades participarán todos aquellos departamentos que así lo deseen.

POSIBLE CALENDARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Octubre

- Día del daño cerebral, 26 de octubre.
- Celebración de Halloween, día de difuntos…, 30 de octubre
- Semana de la ciencia, 1 al 14 de noviembre
- Día de la filosofía, 19-20 de noviembre.
- Día contra la violencia de género, 25 de noviembre
- Día de los derechos del niño/a, 20 de noviembre

Diciembre

- Día Internacional de las personas con discapacidad, 3 de diciembre.
- Concurso de postales navideñas.
- Día de la Constitución española, 6 de diciembre
- Día de los derechos humanos, 10 de diciembre

Enero

- Día Internacional de la educación, 24 de enero
- Día de la Paz y la no violencia, 30 enero

Febrero

- Viaje a la nieve, primera semana de febrero
- Día de la mujer y la niña en la Ciencia 11 de febrero

Marzo

- Día Internacional de la mujer, 8 de marzo
- Día M. de los derechos del consumo responsable, 15 de marzo
- Día del agua, 22 de marzo

Abril

- Día Internacional del autismo, 2 abril
- Día del libro, 23 abril
- Día M. de la Tierra, 22 de abril

Mayo

- Día M. del trabajo, 1 de mayo
- Día de Europa, 9 de mayo
- Día de la diversidad cultural, 21 de mayo
- Graduación 2º Bachillerato.

Junio

- Día Internacional del medio ambiente, 5 de junio
- Día de la música, 21 de junio
- Graduación 4º ESO.
- Viaje de 4º de ESO, 14 al 18 de junio
- Viaje de 1º de Bachillerato

ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

El Departamento seguirá en contacto con aquellas entidades que puedan estar relacionadas con la consecución de sus fines, entre las que se encuentran:

- Ciudad Deportiva Municipal Alcalá de Henares.
- Casa de la Juventud de Alcalá de Henares.
- Consejería de Cultura y Deportes Comunidad de Madrid
- Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Concejalía de Deporte y Juventud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Consejería de Educación Comunidad de Madrid.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Conservatorio Profesional de Alcalá de Henares.
- Cruz Roja Española.
- Instituto Nacional de Educación Física.
- Museo de CCNN, El Prado, Reina Sofía, Thyssen, ...
- Salas de teatro, exposiciones, centros culturales, ...
- Universidad de Alcalá de Henares.
- ONG'S (Bienvenidos refugiados, AAPS, etc.)

Debemos hacer notar que si bien el Centro recibe numerosas comunicaciones en las que nos ofertan múltiples actividades, nos tenemos que limitar a las que son compatibles con nuestras posibilidades: proximidad, precios, horarios, interés de los alumnos, normativa del Departamento, etc. Por esta razón se descartan algunas que podrían resultar muy interesantes.

9.- NORMATIVA

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA LOS ALUMNOS DURANTE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES REFLEJADAS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA

Artículo 10º. Normas de Conducta en Actividades Complementarias y Extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares son esenciales para el **desarrollo integral** del alumnado, fomentando **habilidades académicas, sociales y emocionales** que son fundamentales para su éxito a nivel académico y en la vida. Estas actividades complementan la educación formal y contribuyen a la formación de individuos más completos y preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual. Por ello, los/as alumnos/as **deben cumplir todas las normas de conducta y de convivencia del centro** mientras participan en actividades complementarias o extraescolares dentro o fuera del Centro:

1. Las actividades programadas tendrán **carácter obligatorio**. El alumnado está obligado a informarse de los horarios establecidos o que se establezcan durante la realización de la actividad y a cumplirlos rigurosamente.
2. Cuando un alumno no asista a una actividad complementaria, deberá asistir al Centro como un día normal, para realizar las tareas sustitutorias que los profesores de la actividad dejen encomendadas. De lo contrario debe justificarlo y realizar estas tareas.
3. Las normas del Plan de Convivencia siguen en vigor en todas las actividades extraescolares y complementarias.
4. Durante las actividades extraescolares se autoriza al personal docente acompañante a gestionar la atención médica necesaria, en caso de urgencia.
5. No se permitirá el uso de dispositivos electrónicos durante dichas actividades.
6. El **alumnado deberá obedecer las instrucciones** del profesorado acompañante y cooperar para la buena marcha de la actividad, así como comportarse con la corrección debida en todo momento.
7. El alumnado **no podrá ausentarse del grupo o del alojamiento** sin la expresa autorización del profesorado acompañante.
8. El alumnado no podrá realizar ninguna actividad que no esté programada, sin consultarlo con el profesorado acompañante.
9. El alumnado **no podrá utilizar ningún medio de transporte** salvo el previsto para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a algún lugar no programado.
10. El alumnado **debe respetar y cuidar las instalaciones, materiales y bienes** utilizados durante el desarrollo de la actividad. El comportamiento en el alojamiento o lugares visitados deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia y evitando conductas que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales. En este sentido, está

expresamente prohibido alterar el descanso de los restantes huéspedes, producir destrozos, consumir bebidas alcohólicas u otras sustancias perjudiciales, fumar dentro del alojamiento y, en general, cualquier acción que pueda molestar a otras personas de dentro o fuera de la actividad.

11. El **comportamiento en el autobús y en cualquier otro sitio donde al que se acuda durante la actividad** ha de ser también correcto: por motivos de seguridad se evitará molestar al conductor; se respetarán las indicaciones del conductor, así como el estado de conservación y limpieza del vehículo.
12. Cada persona será responsable de sus actos, por lo que asumirá las responsabilidades legales o económicas de los problemas que cause. Ante el comportamiento inadecuado, irrespetuoso e incívico del alumnado, este podrá ser obligado a abandonar la actividad extraescolar o complementaria (el transporte, en este caso, y sus gastos serán responsabilidad del alumno/la familia).
13. El incumplimiento de estas normas será sancionado según lo previsto en el ***Decreto 32/2019*** y en el ***Plan de Convivencia del Centro***. La falta de cumplimiento de estas normas podrá comunicarse telefónicamente a los padres y a la Dirección del Centro, pudiéndose acordar el regreso del/los alumnos/as implicados/as antes de la finalización de la actividad. El/la alumno/a responsable de daños o destrozos en el transporte, alojamiento o lugares visitados estará obligado a costear su reparación.

Estas normas han sido revisadas y aprobadas oportunamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica del I.E.S. Doctor Marañón y ratificadas por su Consejo Escolar.

10.BIBLIOGRAFÍA

España. (1996). *Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria*. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 45, de 21 de febrero de 1996, pp. 5746–5766. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-4058

España. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868–122953. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264